

Guía docente

1. Identificación de la asignatura

NOMBRE	Bases Psicológicas de Atención a la Diversidad		CÓDIGO	AMEDINO 1-2-001
TITULACIÓN	Grado en Maestro Educación Infantil	CENTRO	Facultad Padre Ossó	
TIPO	Formación Básica	Nº TOTAL DE CRÉDITOS	6	
PERIODO	Semestre 3	IDIOMA	Español	
COORDINADORA		TELÉFONO/EMAIL		UBICACIÓN
María José Triguero Rodríguez		985 216 553 mjtriguero@facultadpadreosso.es		Despacho de Educación Infantil
PROFESORA		TELÉFONO/EMAIL		UBICACIÓN
María José Triguero Rodríguez		985 216 553 mjtriguero@facultadpadreosso.es		Despacho de Educación Infantil

2. Contextualización¹

La asignatura Bases Psicológicas de Atención a la Diversidad está integrada en el bloque de Formación Básica del Grado de Educación Infantil, en la materia: Dificultades de Aprendizaje y Trastornos del Desarrollo.

Es una asignatura de carácter teórico-práctico que desarrolla competencias comunes a todos los perfiles de maestro y educadores sociales. El objetivo de la misma es formar al alumno en el marco de una educación inclusiva, capacitándole para proporcionar la respuesta educativa adecuada a la diversidad de los individuos. Para su desarrollo se dispone de los recursos necesarios.

3. Requisitos

No existen requisitos específicos para cursar la asignatura, aunque sería muy recomendable que los alumnos hubiesen superado las asignaturas básicas de 1º de Grado.

¹ Todas las referencias a órganos unipersonales, cargos, puestos o personas para las que en la presente Guía se utiliza la forma gramatical del masculino genérico, deben entenderse aplicables indistintamente a mujeres y hombres.

4. Competencias y resultados de aprendizaje.

COMPETENCIAS

Competencias Básicas

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en el área de estudio (Educación) que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudios (Educación);

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias Generales

CG1. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético de respeto a los derechos fundamentales, garantizando la igualdad efectiva de hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, así como los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

CG2. Trabajar en equipo, disciplinar e interdisciplinariamente, de forma cooperativa y colaborativa, respetando la diversidad.

CG3. Utilizar medios y estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.

CG6. Mantener una actitud de respeto al medio, para fomentar valores, comportamientos y prácticas sostenibles.

Competencias Específicas

CE1. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CE2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CE3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CE6. Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar diferentes técnicas de expresión.

Competencias Específicas de Materia

CEM1.2. Identificar necesidades de apoyo psicoeducativo.

CEM1.3. Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.

CEM1.4. Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1.1. Reconocer la existencia de necesidades de apoyo psicoeducativo para diferentes alumnos.

RA1.2. Comprender las diferencias entre las necesidades de apoyo psicopedagógico para alumnos de altas y bajas capacidades.

RA1.3. Aplicar los principios de apoyo psicoeducativo a alumnos con discapacidades sensoriales y motóricas.

5. Contenidos

CONTENIDO TEÓRICO

MÓDULO I. Identificación y planificación de atención a la diversidad.

Tema 1. Perspectiva histórica-evolutiva

- 1.1 Perspectiva histórico-evolutiva
- 1.2 De la educación especial a la educación inclusiva
- 1.3 CIDDIM-CIF

Tema 2. La educación inclusiva. Medidas educativas.

- 2.1 La educación inclusiva ante la diversidad social y escolar
- 2.2 Necesidades educativas de los alumnos
- 2.3 Medidas educativas para personalizar la educación y responder inclusivamente a la diversidad del alumnado: a nivel de centro, aula-grupo e individuales
- 2.4 Plan anual de atención a la diversidad para el centro educativo.
- 2.5 Proceso de concreción de un programa de trabajo individualizado-

MÓDULO II. Necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE)

Tema 3. (TDAH). Trastorno de déficit de atención

- 3.1 Concepto. Etiología, evaluación y diagnóstico.
- 3.2 Características generales y específicas. Intervención educativa. Medidas organizativas. Medidas curriculares.

Tema 4. Trastornos Generalizados del Desarrollo (TGD)

- 4.4 Autismo. Concepto. Características generales y específicas. Intervención educativa. Medidas organizativas. Medidas curriculares.
- 4.5 Asperger. Concepto. Etiología, evaluación y diagnóstico. Características generales y específicas. Intervención educativa. Medidas organizativas. Medidas curriculares.

Tema 5 Alumnos con discapacidades sensoriales

- 5.1 Discapacidad auditiva. Concepto. Clasificación. Etiología, evaluación y diagnóstico. Características generales y específicas. Intervención educativa. Medidas organizativas. Medidas curriculares.
- 5.2 Discapacidad visual.- Concepto. Clasificación. Etiología, evaluación y diagnóstico de la deficiencia visual. Características generales y específicas. Intervención educativa. Medidas organizativas. Medidas curriculares.

Tema 6. Alumnos con discapacidad motora.

Parálisis Cerebral. Concepto. Etiología, evaluación y diagnóstico. Clasificación. Características generales y específicas. Intervención educativa. Medidas organizativas. Medidas curriculares.

Tema 7 Alumnos con bajas y altas capacidades

Discapacidad Intelectual. Concepto. Evaluación y de diagnóstico. Modelos y teorías. Características generales y específicas. Intervención educativa. Medidas organizativas. Medidas curriculares.

Altas Capacidades. Concepto. Evaluación y diagnóstico. Características generales y específicas. Intervención educativa. Medidas organizativas. Medidas curriculares.

Competencias trabajadas con el contenido teórico

- Competencias Básicas: 1, 2, 4, 5.
- Competencias Generales: 1, 3.
- Competencias Específicas: 1, 2, 6.
- Competencias Específicas Materia: 2, 3, 4.

Materiales de estudio para el contenido teórico

- Documentos aportados por la profesora.
- Presentaciones power-point de la profesora y las resultantes de las actividades realizadas en clase por los grupos de alumnos.
- Artículos científicos, especificados en cada uno de los temas.

6.- Metodología de trabajo²:

Metodología expositiva, por parte de la profesora y especialistas invitados, de los contenidos básicos de la materia con la ayuda de diferentes recursos y soportes. A través de ella el alumno alcanzará el dominio de los repertorios básicos establecidos en el programa.

La profesora orienta y media en el proceso de aprendizaje del alumnado, los cuales se capacitarán para aprender a aprender de forma autónoma a lo largo de la vida, respondiendo y adaptándose a los cambios que pudieran generarse a lo largo de su ejercicio profesional

Con la puesta en práctica de la metodología activa, ya sea de carácter expositivo o participativo -trabajos individuales y grupales-, el alumnado descubrirá el contenido, lo organizará, combinará e integrará, logrando aprendizajes significativos y modificando así su estructura cognitiva previa.

Aparte de las actividades inherentes al desarrollo del contenido teórico, que tendrán preferentemente carácter expositivo por parte de la profesora (apoyado en videos, presentaciones power-point, etc.) y participativo por el alumnado (mapas conceptuales-glosario y en su caso ampliación con trabajos individuales y/o grupales) se desarrollarán actividades prácticas con diverso tipo de agrupamientos por parte del alumnado: Trabajos en equipo, cooperativos dos a dos y en su caso individualizado.

Las actividades prácticas adoptarán preferentemente los siguientes formatos:

- Estudio de casos, guías para su desarrollo y exposición del trabajo realizado sobre los mismos.
- Análisis y discusión de información documental y/o audiovisual (Videos, artículos, documentos científicos).

² La actividad docente se regirá por un enfoque de riguroso respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de acuerdo con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

La actividad práctica se alojará en la plataforma moodle, anexa al tema/s objeto de estudio.

El desarrollo de la actividad práctica por parte del alumnado irá siempre precedida de un programación de la actividad realizada por la profesora que contemplará los objetivos a lograr y las competencias a desarrollar mediante el desarrollo de dicha práctica, las actividades previstas, los resultados y la exposición de los mismos mediante el uso de -power-point, paneles, murales, etc.-, así como los criterios y procedimientos de evaluación.

Para aprobar las diferentes prácticas, los alumnos deben superar los criterios de evaluación previstos en las mismas.

Para aquellas prácticas en las que se prevea la participación de los estudiantes mediante auto-evaluación se utilizará preferentemente el siguiente cuestionario:

ACTIVIDAD							
Interés de la actividad							
Muy interesante		Interesante		Aburrida		Muy aburrida	
Dificultad de la actividad							
Muy fácil		Fácil		Difícil		Muy difícil	
Duración de la actividad							
Muy larga		Larga		Corta		Muy corta	
Utilidad de la actividad							
No he aprendido nada		He aprendido poco		He aprendido bastante		He aprendido mucho	
Tiempo total que me llevó realizarla				Tiempo total que me llevó preparar su exposición			
AUTOEVALUACIÓN							
El grado de implicación (trabajo) en el cumplimiento ha sido							
Muy poco		Poco		Bastante		Mucho	

Se considera que un trabajo está plagado y es fraudulento cuando su autor ha utilizado el trabajo de otros como si del suyo mismo se tratara. Un trabajo así implica la calificación de 0-Suspense (SS) en la convocatoria correspondiente, con independencia de otras responsabilidades en que el estudiante puede incurrir. De esta irregularidad se informará, en el plazo de 5 días, al Decanato del Centro, con el objetivo de abrir un expediente informativo o, en su caso, disciplinario.

6.1 Metodología aplicada a los contenidos teóricos

Relación entre actividades formativas y competencias trabajadas

Actividades formativas presenciales	Competencias
Clases Teóricas	CB: 1, 2, 4, 5. CG: 1, 2. CE: 1, 2, 6. CEM: 1, 3, 4.
Prácticas de aula	CB: 1, 2, 3, 4. CG: 2, 3. CE: 3. CEM: 1, 3, 4.
Tutorías Grupales	CG: 6
Actividades formativas no presenciales	Competencias
Trabajo individual	CB: 1, 4, 5. CE: 1, 2, 3, 6. CM1: 2, 3, 4.
Trabajo grupal	CB: 2, 3. CE: 2, 3. CM1: 2, 3, 4.

Temas	Horas totales	Clase Expositiva	Prácticas de aula	Tutorías grupales	Total	Trabajo grupo	Trabajo autónomo	Total
T1. Perspectiva histórica-evolutiva	5	3	0		3		2	2
T2. La educación inclusiva.	19	5	0		5	10	4	14
T3. TDAH	21	3	5		8	0	13	13
T4 TGD	35	6	5		11	15	9	24
T5. D. Sensorial	24	6	5	1	12	0	12	12
T6. D. Motora	16	5	1		6	0	10	10
T7. Bajas y altas capacidades	30	10	5		15	15		15
	150	38	21	1	60	40	50	90

Modalidades		Horas	%	Totales
Presencial	Clases Expositivas	38	25,4	40%
	Práctica de aula	21	14	
	Tutorías grupales	1	0,6	
No presencial	Trabajo en Grupo	40	27	60%
	Trabajo Individual	50	33	
Total		150	100	100%

7. Evaluación del aprendizaje de los estudiantes.

7.1 Marco legal

Acuerdo de 17 de junio de 2013, (BOPA 26/6/2013) del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo, por el que se aprueba el texto refundido del Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje y las competencias adquiridas por el alumnado

7.2 Principios

Se realizará una evaluación continua formativa orientada, más al proceso de aprendizaje, que a la valoración final del mismo. A través de ella, podremos detectar los puntos débiles en la consecución de los objetivos programados y sus posibles causas.

Así mismo, servirá para la autorregulación del proceso por parte del alumnado, al estar informado, regularmente, sobre qué lo está aprendiendo y cómo, aumentando así su motivación, implicación y satisfacción con el proceso.

Mediante la evaluación se evidenciará, así mismo, el desarrollo por parte del alumnado de las competencias globales relacionadas con el contenido y la forma de expresión oral y escrita. En relación a la expresión escrita, las faltas de ortografía, de estructuración lingüística, así como la carencia de presentación adecuada, restarán hasta 10% puntuación, tanto en el examen final como en los trabajos presentados.

La Facultad Padre Osso ha desarrollado el artículo 26 del texto refundido del Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje (26 junio 2013) relativo a los efectos disciplinarios impuestos a un trabajo plagiado, del siguiente modo: *“El profesor informará de esta irregularidad trasladando por escrito un parte de incidencias, en el plazo de 5 días al Decanato del centro, con el objetivo de abrir al estudiante un expediente informativo o , en su caso, disciplinario”*

7.3 Instrumentos y procedimientos de evaluación, peso específico competencias evaluadas y resultados de aprendizaje			
Procedimientos de evaluación	Calificación final %	Competencias	RA
<p>1. Contenido teórico-prácticas de aula.</p> <p>Se realizará un examen parcial y otro final. El parcial se llevará a cabo en la primera semana de noviembre.</p> <p>Para eliminar la materia del examen parcial, deberá obtenerse una puntuación de 5. El parcial aprobado se conservará para la convocatoria extraordinaria de Julio.</p> <p>El alumno deberá obtener una media de 5 o superior a 5 para poder realizar la media ponderada con los otros criterios de evaluación.</p>	60%	CB: 1, 2, 4, 5.	RA1 1.,2
		CG: 1, 2, 3.	
		CE: 1, 2, 6.	
		CEM: 3, 4.	
<p>2. Trabajos/proyectos: Modalidades grupal/individual.</p> <p>Los criterios de valoración se recogen en cada uno de los “Trabajos/proyectos”, que se alojarán en la plataforma moodle.</p> <p>El alumnado deberá obtener una media de 5 o superior a 5 para poder realizar la media ponderada con los otros criterios de evaluación.</p>	40%	CB: 1, 2, 3, 4.	RA1.3
		CG: 1, 2, 6.	
		CE: 3.	
		CEM: 2, 3, 4.	

En los casos en los que los alumnos no tengan las dos partes aprobadas (condición exigida para poder realizarse la media ponderada), la calificación que aparecerá en el acta de la asignatura, será la obtenida en la parte suspensa de la misma.

7.4 Convocatorias

Convocatoria ordinaria y extraordinaria de primera matrícula.

Con el fin de facilitar la adquisición de los contenidos teóricos y los procedimientos metodológicos aplicados a cada bloque, se realizará una prueba teórica. La superación de la misma permitirá eliminar la materia aprobada. Para poder realizar esta prueba será necesario haber entregado las prácticas correspondientes a los temas objeto de la convocatoria.

La materia y las prácticas superadas se conservarán para la prueba extraordinaria.

Convocatorias ordinarias y extraordinarias en segunda y posteriores matrículas

En segunda y sucesivas matrículas, la evaluación del rendimiento se efectuará mediante una única prueba de carácter teórico-práctico, manteniendo similitud en los porcentajes con la convocatoria descrita en primera matrícula, a excepción de quienes, previo contacto con la profesora, opten por la misma evaluación continua de la primera matrícula.

Evaluación diferenciada

La Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado, en el caso de haberle sido concedida una evaluación diferenciada, se realizará a de acuerdo a los siguientes criterios:

Criterios de evaluación	Porcentaje
Prueba escrita de preguntas de desarrollo y de aplicación práctica de los contenidos teóricos.	60% nota final
Trabajos/proyectos propuestos en la "Guía".	40% nota final

8. Recursos, bibliografía y documentación complementaria.

BIBLIOGRAFÍA Manuales básicos de consulta

AMERICAN PSYCHIATRIC ASSOCIATION (2014). DSM-5 Editorial medica panamericana

Salvador Mata, F. (coord.) (2005). Bases Psicopedagógicas de la educación especial. Ediciones Aljibe, Málaga.

VERDUGO ALONSO, M. Á. (COORD.), SCHALOCK, R. L. (COORD.) (2013). Discapacidad e inclusión. Manual para la docencia. Salamanca: Amarú.

Bibliografía específica TGD Trastornos generalizados del desarrollo

MILTENBERGER, R. G (2013) . Modificación de conducta Pirámide

SIMARRO VAZQUEZ, LUIS. (2013) Calidad de vida y educación en personas con autismo. Síntesis.

ALCANTUD, F. (Coord.)(2003). Intervención psicoeducativa en niños con trastornos generalizados del desarrollo. Madrid: Pirámide.

ARNAIZ, P. (1995). El PCC: Autismo y atención a la diversidad. Murcia: Universidad de Murcia.

CNREE (1991): Intervención educativa en Autismo Infantil. Madrid: MEC.

CUXART, F. (2000). El autismo: aspectos descriptivos y terapéuticos. Barcelona: Mnez Roca.

FERRARI, P. (2000). El autismo infantil. Madrid: Biblioteca Nueva.

Bibliografía específica Bajas capacidades

ROSALES VEGAS, CECILIA (2015) ¿Qué hago con un niño con discapacidad? Atiéndelo Edt. Pax México

PINO M.J. Y VERDUGO M.A (2010) Atención integral a la discapacidad y a la dependencia. Servicio de publicaciones Universidad de Córdoba.

JORDI MUNTANER, JOAN (2009) “Escuela y discapacidad intelectual. propuestas para trabajar en el aula ordinaria Edit mad.

CASTEJON, JUAN LUIS (2009) Bases psicológicas de la educación especial (ebook) Club universitario

PÉREZ COBACHO, JUAN (2010) Discapacidad intelectual: desarrollo, comunicación e intervención Edit: CEPE. Ciencias de la educación preescolar y especial.

LACALLE PEDREIRA VALENTIN (2010). Discapacidad intelectual: Una guía práctica . Grupo Gesfomedia.

VERDUGO, MIGUEL ANGEL Y GUTIERREZ BERMEJO, BELEN (2009) Discapacidad intelectual: adaptación social y problemas de comportamiento. Pirámide,

FERNANDEZ CID, MATILDE.(2012) Diversidad intelectual . Síntesis

LUQUE PARRA, DIEGO JESUS (2006) Orientación educativa e intervención psicopedagógica en el alumnado con discapacidad: Análisis de casos prácticos. Aljibe

VERDUGO, M. A. Y GUTIÉRREZ, B. (2009). Discapacidad intelectual. Adaptación social y problemas de comportamiento. Madrid: Pirámide.

GARCÍA FERNÁNDEZ, J.M., PEREZ COBACHO, J. Y BERRUEZO ADELANTADO, P.P. (2005): Discapacidad intelectual. Desarrollo, comunicación e intervención. Madrid. CEPE

Bibliografía Discapacidades sensoriales

Visual

ALBERTI CELADA, MARGARITA (2010) “Alumnado con discapacidad visual “ Edit Grao: ESCANDELL BERMUDEZ, M OLGA (2013) Necesidades y respuesta educativa a la discapacidad visual . Universidad de las Palmas

Auditivo

RODRIGUEZ FUENTES ANTONIO(2009) Deficiencia auditiva: desarrollo psicoevolutivo y respuesta educativa. Eos gabinete de orientación psicológica

SANTANA HERNANDEZ, RAFAEL (2013) Necesidades y respuesta educativa a la discapacidad auditiva Univ.de las Palmas,

ORIHUELA VILLAMERIEL, TERESA (2000) Salud mental y sordera. Edintras

Bibliografía Parálisis Cerebral

- MARTÍN-CARO SÁNCHEZ, LUIS Y JUNOY GARCÍA; MAGDALENA (2012) Sistemas de Comunicación y parálisis cerebral ICCE
- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, JOSEFINA Y LLORCA LLINARES, MIGUEL (2010) Atención educativa al alumnado con parálisis cerebral
- RIZO GARCÍA MARÍA TERESA, FERRER PALERO ANTONI (2008) Los caminos de Olivia. Una experiencia de rehabilitación integral infantil. Aljibe
- PARDO, A. M^a (2004). Parálisis cerebral: Aportaciones de la psicología clínica al desarrollo evolutivo. Madrid, Astrane.
- PÉREZ COBACHO, J., GARCÍA J.M. Y GARRIDO (2000). El discapacitado físico en el aula. Desarrollo, comunicación e intervención. Murcia, Diego Marín.
- RÍOS, M. (2004). Manual de Educación Física adaptada al alumnado con discapacidad. Barcelona, Editorial Paidós
- SÁNCHEZ, J. (2004). Atención educativa al alumnado con parálisis cerebral. Málaga, Aljibe.
- VIDAL, RODRÍGUEZ PORRERO, POVEDA (2005). ¡Pregúntame sobre accesibilidad y ayudas técnicas! Madrid, IMSERSO. Disponible en formato PDF a través de internet

Bibliografía específica Altas Capacidades

- BENITO MATE, YOLANDA (2009) Superdotación y asperger. Colección: Fundamentos psicopedagógicos. Edit EOS
- ARTILES HERNÁNDEZ C., JIMÉNEZ GONZÁLEZ J.E. y colab. (2005): "Identificación e intervención educativa y familiar con el alumnado de altas capacidades" Vol. I, II, III y IV. Las Palmas de Gran Canaria. Ed. ULPGC..
- BENITO, Y. (1999): ¿Existen los superdotados?. Barcelona. Praxis.
- BLANCO VALLE. M.C. (2001): Guía para la identificación y seguimiento de alumnos superdotados. Educación Primaria. Monografías. Valencia. CISS PRAXIS.
- JÍMÉNEZ FERNÁNDEZ, C. y col. (2000): Diagnóstico y educación de los más capaces. Madrid. UNED.
- MARC, J. (2004). Los niños precoces. Su integración social, familiar y escolar. Madrid. NARCEA.

PÁGINAS WEB

Área de necesidades educativas especiales

www.catedu.es/arasaac/descargas.php



www.educanet.com

www.educaweb.com

www.maseducativa.com

www.pntic.mec.es

<http://w3.cnice.es/recursos/>

<http://www.needirectorio.com>

<http://www.educared.net/asp/global/portada.asp>

<http://paidos.rediris.es/needirectorio/>

Parálisis cerebral

http://w3.cnice.mec.es/recursos2/atencion_diversidad/01_02_01g.htm

<http://www.ceapat.org>

<http://www.cepmalaga.org/actividades/>

<http://sid.usal.es/informacion.asp>

Discapacidad auditiva

<http://www.fiapas.es/>

<http://www.apascide.org>

<http://www.apandapt.tk>

<http://www.parasordos.com/>

<http://www.audifono.net>

<http://www.magnetron.es>

<http://www.espaciologopedico.com>

<http://www.aumentativa.net>

<http://www.signar.org>

<http://www.pasoapaso.com>

Discapacidad visual

<http://roble.pntic.mec.es/~fsoto/visual.htm>

<http://needirectorio.com>

http://w3.cnice.mec.es/recursos2/atencion_diversidad/01_00.htm

<http://www.once.es>

<http://www.funclaragol.org>



FACULTAD PADRE OSSÓ



Universidad de Oviedo

<http://paidos.rediris.es>

Altas Capacidades

www.aest.es <http://asociaciontalents.galeon.com>

<http://confederacion-cefas.galeon.com>

<http://superdotacion.galeon.com>

www.elmundodelsuperdotado.com

www.asociacion-aest.org/+superdotados&hl=es

<http://paidos.rediris.es/needirectorio/super.htm>